

CONCEJO MUNICIPAL

127º SESIÓN ORDINARIA

Con fecha, 12 de Junio de 2008 y siendo las 15:05 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Ordinaria con la asistencia de los Concejales Sra. Minelba Soto Quezada y los Sres. Jaime Quilodrán Acuña, Sergio Espinoza Almendras, Manuel González Abuter, Eduardo Bartholomaeus Strick y Alberto Lermada Saez. Preside la reunión el Alcalde titular Don Ramón Rioseco Guajardo y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

A la hora indicada, el Sr. Presidente abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad, de inmediato presenta la siguiente tabla:

MATERIAS A TRATAR:

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA
SESIÓN Nº 123**
- 2.- CORRESPONDENCIA**
- 3.- INFORME DEL ALCALDE**
- 4.- INFORME DE COMISIONES**
- 5.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA**
- 6.- INCENTIVO PROFESIONAL A DOCENTES PREUNIVERSITARIO Y DIRECTOR
DAEM**
- 7.- VARIOS**

A continuación el Sr. Alcalde pone en discusión el Acta de la Sesión Ordinaria Nº 123 de fecha 08 MAY 2008, la que es aprobada sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA

El Secretario procede a leer lo siguiente:

a) Correspondencia despachada

No hay.

b) Correspondencia recibida

b.1) Se da lectura al certificado Nº 231 de fecha 12 JUN 2008 en el cual se certifica que en Sesión Extraordinaria Nº 125, de fecha 27 de mayo de 2008, el Concejo Municipal de Quilleco aprobó por unanimidad la modificación del Programa "Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación", acto seguido este documento es firmado por todos los Concejales.

b.2) Convocatoria del Instituto Desarrollo y Capacitación IDECAP para el seminario de actualización en : "Gestión de Recursos Humanos en el Ambito Municipal" el que se realizará en la ciudad de Santiago los días jueves 19 y viernes 20 de Junio de 2008.

b.3) Oficio Ordinario Nº 110 de fecha 11 JUN 2008 del Liceo Francisco Bascuñan Guerrero mediante el cual se solicita audiencia al Concejo para la sesión del Jueves 19 de Junio de 2008 y exponer ahí junto a representantes del Consejo Escolar la grave situación de infraestructura que al establecimiento educacional le afecta, especialmente la salud y la seguridad de los niños y jóvenes que asisten al colegio.

3.- INFORME DEL ALCALDE

El Sr. Alcalde informa al Concejo lo siguiente:

Me voy a referir solo a un punto, la toma del Liceo de Canteras.

El día lunes, cuando llegué acá, se me informa que el Liceo de Canteras, lo tenían tomado, por la prensa salió que eran 550 alumnos y la verdad de las cosas que el colegio tiene como 440 alumnos y no todos estaban participando, le pedí al Director del Departamento de Educación que fuera a ver que estaba ocurriendo y posterior a eso había un acto de Salud en Canteras y pasé a ver, eran como las 11:30 horas, habían alrededor de 15 a 18 alumnos, habían algunos apoderados y posterior a eso llegó el Director del Establecimiento, llegó el Jefe del Retén, yo le manifesté a los alumnos que esas medidas se toman cuando se agotan las instancias diplomáticas y eso no se había agotado, porque no habían llegado a mí y ellos creían que como Alcalde yo estaba enterado de esto y que se me había informado, les dije que no sabía y ahí llegó el Director del Establecimiento y el Jefe de UTP y les quedo bien claro que yo no estaba enterado, incluso manifesté que en el Concejo, don Jaime tampoco lo había informado.

Y llegamos a un acuerdo y el paro era lo siguiente: habían palomas que estaban ensuciando las canaletas de aguas lluvias del establecimiento, las que impedían el paso del agua y por lo tanto se goteaban y las paredes que se humedecían, ese fue el planteamiento principal, entonces ellos pedían y reclamaban la presencia inmediata de un maestro para que solucionara el problema, sino no iban a deponer su actitud, le dije que autorizaba por una emergencia a educación para que buscaran un maestro y que lo trajera, ellos dijeron que en ese momento, cuando se presentara el maestro, depararían su actitud, posterior a eso firmó un acuerdo la Directiva del Centro de Alumnos del Liceo, en esos términos, llegó el maestro y la directiva depuso la toma.

Debo reconocer que conmigo se portaron muy respetuosos y todos los que estaban presentes y después de deponer al paro, se pusieron hacer aseo, ordenaron las sillas y dejaron el colegio impecable, pero en la tarde me vuelven a llamar y me dicen que el colegio de nuevo está en toma, entonces a mí me habían llamado de la Gobernación y me pidieron que yo a las 10:30 horas tenía que tener el colegio libre, para la venida de los alumnos, me llamaron varios apoderados y me preguntaban que iba a pasar con aquellos alumnos que querían asistir a clases, entonces les manifesté que en realidad, la solución era desalojar, pero que primero quería dialogar con los jóvenes, el día ya estaba perdido, era tarde, pero les dije a los apoderados que el colegio iba a estar libre, posteriormente en la noche llegó el teniente y me preguntó que hacemos, porque está el colegio tomado de nuevo, fui de nuevo y les pregunté cual era el problema que tenían y me dijeron que ellos no querían que se limpiara al otro día las cunetas, porque iba a salir muy mal olor y que podía ser dañino para la salud, entendiéndolo que han habido palomas siempre, pudiera ser atendible y el teniente propuso que porque no se limpiaban las cunetas el fin de semana, dije que no tenía ningún problema, llegamos a un acuerdo con los jóvenes, pero lo que me dijeron que el problema en el fondo era que no tenían donde alojar esa noche, les dije que no tenía problema y que no hicieran destrozos, pero que si ellos se comprometían al otro día entregar en buenas condiciones y sin destrozos, yo autorizaba para que se quedaran en el establecimiento, ellos me dijeron que ellos entregaban a las 08:30 horas, me reuní en ese momento también con unos 15 niños, menos quizás, me informa el Director que la directiva con la que había llegado acuerdo al principio, había renunciado, porque se sentía pasada a llevar y ellos querían respetar los acuerdos, el Sr. Vielma, les dijo que la renuncia no se la podían presentar a él, primeramente tenían que presentarla a los jóvenes que los habían elegido, me vine en la noche y quedamos que iban a entregar al día siguiente y a primera hora de la mañana me llama el Sr. Vielma, me dicen que los jóvenes están intransigentes y que el colegio sigue en toma, motivo, no eran los mismos niños, se habían cambiado algunos y el motivo era porque ellos querían un maestro especializado en el rubro.

Posterior a eso autorice el desalojo del Liceo acción que se realizó sin ningún problema y sin lesionados.

4.- INFORME DE COMISIÓN

No hay.

5.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

El Sr. Alcalde solicita modificar el Presupuesto Municipal por aumento en ingresos y por disminución y aumento en gastos, en las partidas que se indican:

FUENTES		\$ 12.000.000.-
DISMINUCIÓN EN GASTOS		
CUENTA		MONTO \$
22-02-003-003	CALZADO ESCOLAR	600.000.-
TOTAL DISMINUCIÓN EN GASTOS		600.000.-

AUMENTO EN INGRESOS		
CUENTA		MONTO \$
03-01-003-999-001	OTROS INGRESOS COMERCIO AMBULANTE	1.500.000.-
03-01-003-999-002	OTROS INGRESOS BENEFICIOS	150.000.-
03-01-003-999-004	OTROS INGRESOS - CEMENTERIO	200.000.-
03-01-003-999-009	OTROS INGRESOS - ARRIENDO CASA MUNICIPAL	250.000.-
05-03-002-001-002	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS (SUBDERE)	2.000.000.-
08-02-008	OTROS INGRESOS CORRIENTES- MULTAS Y SANCIONES - INTERESES	200.000.-
08-04-001-001	FONDOS DE TERCEROS - 80% RMTNP	1.000.000.-
08-04-001-002	FONDOS DE TERCEROS - 8% REGISTRO NACIONAL RMTNP	100.000.-
13-03-002-001-001	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS - PMU	5.000.000.-
13-03-002-001-002	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS - PMU	1.000.000.-
TOTAL AUMENTO EN INGRESOS		11.400.000.-

USOS**\$ 12.000.000.-**

AUMENTO EN GASTOS		
CUENTA		MONTO \$
21-02-005-002	GTO. PERS. CONTRATA - BONO ESCOLARIDAD	200.000.-
21-02-005-003-001	GTO. PERS. CONTRATA - BONO EXTRAORDINARIO	1.200.000.-
21-02-001-004-001	GTO. PERS. CONTRATA - ASIGNACIÓN DE ZONA	1.420.000.-
22-03-003-001	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES PARA CALEFACCIÓN MUNICIPAL	180.000.-
22-04-001-005	MATERIALES DE OFICINA - PROGRAMA SOCIALES	600.000.-
22-04-009-001	INSUMOS COMPUT. - USO MUNICIPALIDAD	1.000.000.-
22-06-002-001	REPARACIÓN Y MANTENCIÓN CAMIONETAS	1.200.000.-
22-06-002-002	REPARACIÓN Y MANTENCIÓN CAMIONES Y OTROS	1.200.000.-
22-08-007-003	PASAJE, FLETE, BODEGAJE Y OTROS	350.000.-
24-03-092-001	MULTAS AL F.C.M. - LEY 19.695.-	300.000.-
24-03-100-001	80% RMTNP	150.000.-
31-02-004-002	ALUMBRADO PÚBLICO- PLAZA ISABEL RIQUELME	3.000.000.-
31-02-004-003	ALUMBRADO PÚBLICO - PLAZA QUILLECO	1.200.000.-
TOTAL AUMENTO EN GASTOS		12.000.000.-

El Sr. Alcalde explica que esta modificación se fundamenta en mayores ingresos y redistribución de recursos en partidas de gastos.

TERMINADA LA EXPOSICIÓN, EL CONCEJO MUNICIPAL, POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, ACUERDA APROBAR LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA:

CUENTA	DENOMINACIÓN	AUMENTO EN \$	DISMINUCIÓN EN \$
03-01-003-999-001	OTROS INGRESOS COMERCIO AMBULANTE	1.500.000.-	
03-01-003-999-002	OTROS INGRESOS BENEFICIOS	150.000.-	
03-01-003-999-004	OTROS INGRESOS - CEMENTERIO	200.000.-	
03-01-003-999-009	OTROS INGRESOS - ARRIENDO CASA MUNICIPAL	250.000.-	
05-03-002-001-002	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS (SUBDERE)	2.000.000.-	
08-02-008	OTROS INGRESOS CORRIENTES- MULTAS Y SANCIONES - INTERESES	200.000.-	
08-04-001-001	FONDOS DE TERCEROS - 80% RMTNP	1.000.000.-	
08-04-001-002	FONDOS DE TERCEROS - 8% REGISTRO NACIONAL RMTNP	100.000.-	
13-03-002-001-001	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS - PMU	5.000.000.-	
13-03-002-001-002	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS - PMU	1.000.000.-	
TOTAL INGRESOS		11.400.000.-	

CUENTA	DENOMINACIÓN	AUMENTO EN \$	DISMINUCIÓN EN \$
22-02-003-003	CALZADO ESCOLAR		600.000.-
21-02-005-002	GTO. PERS. CONTRATA - BONO ESCOLARIDAD	200.000.-	
21-02-005-003-001	GTO. PERS. CONTRATA - BONO EXTRAORDINARIO	1.200.000.-	
21-02-001-004-001	GTO. PERS. CONTRATA - ASIGNACIÓN DE ZONA	1.420.000.-	
22-03-003-001	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES PARA CALEFACCIÓN MUNICIPAL	180.000.-	
22-04-001-005	MATERIALES DE OFICINA - PROGRAMA SOCIALES	600.000.-	
22-04-009-001	INSUMOS COMPUT. - USO MUNICIPALIDAD	1.000.000.-	
22-06-002-001	REPARACIÓN Y MANTENCIÓN CAMIONETAS	1.200.000.-	
22-06-002-002	REPARACIÓN Y MANTENCIÓN CAMIONES Y OTROS	1.200.000.-	
22-08-007-003	PASAJE, FLETE, BODEGAJE Y OTROS	350.000.-	
24-03-092-001	MULTAS AL F.C.M. - LEY 19.695.-	300.000.-	
24-03-100-001	80% RMTNP	150.000.-	
31-02-004-002	ALUMBRADO PÚBLICO- PLAZA ISABEL RIQUELME	3.000.000.-	
31-02-004-003	ALUMBRADO PÚBLICO - PLAZA QUILLECO	1.200.000.-	
TOTAL AUMENTO EN GASTOS		12.000.000.-	600.000.-

ACUERDO N° 432/2008

6.- INCENTIVO PROFESIONAL A DOCENTES PREUNIVERSITARIO Y DIRECTOR DAEM

El Secretario procede a dar lectura al Oficio ordinario N° 198 de fecha 11 JUN 2008, del Departamento de Educación el cual dice textualmente:

- 1.- *En el mes de Abril el Director del Liceo Francisco Bascuñan Guerrero de Quilleco, presentó un proyecto correspondiente al desarrollo de un programa de preuniversitario para alumnos de 3° y 4° Medio.*
- 2.- *Este proyecto tendrá en costo anual de \$ 945.000.- que abarcará de Mayo a Noviembre, que será financiado con los recursos recibidos de la subvención proretención escolar, distribuidos los montos en los docentes de la siguiente forma:*

Nombre Docente	Monto Mensual	Monto Anual
- MIREYA SIERRA SALINAS	\$ 45.000.-	\$ 315.000.-
- EDITA RODRÍGUEZ PASTEN	\$ 45.000.-	\$ 315.000.-
- JOSÉ CID URRRA	\$ 45.000.-	\$ 315.000.-

- 3.- *Por lo anterior solicita la siguiente modalidad de pago a los docente:*

Nombre Docente	Monto May - Jun	Monto Jul - Nov
- MIREYA SIERRA SALINAS	\$ 90.000.-	\$ 45.000.-
- EDITA RODRÍGUEZ PASTEN	\$ 90.000.-	\$ 45.000.-
- JOSÉ CID URRRA	\$ 90.000.-	\$ 45.000.-

- 4.- *Además solicita considerar un aumento del Incentivo Profesional al cargo de Jefe DAEM, por las nuevas funciones y tareas que le ha correspondido asumir estos últimos años de gestión en el Departamento de Educación, equivalente a un monto del 70% de la RBMN.*
- 5.- *Por lo anteriormente expuesto solicito al Sr. Alcalde si lo tiene a bien presentar estas solicitudes al Concejo Municipal para aprobar los Incentivos Profesionales según corresponda.*

El Sr. Alcalde indica que la petición para los profesores del Pre-universitario es una materia conocida por el Concejo, que el año pasado también se abordó por esta vía, por lo cual no debiera haber problema para aprobarla, por lo tanto la somete a consideración y votación.

El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes asistentes, acuerda otorgar un incentivo profesional, de Junio a Noviembre, a los Docentes que se indican a continuación, encargados de ejecutar el proyecto Preuniversitario para alumnos de 3º y 4º Educación Media del Liceo Francisco Bascañan Guerrero, en los montos que se señalan:

NOMBRE DEL DOCENTE	MONTO EN \$ PERIODO MAY - JUN	MONTO MENSUAL EN \$ PERIODO JUL - NOV
a) MIREYA SIERRA SALINAS	\$ 90.000.-	\$ 45.000.-
b) EDITA RODRIGUEZ PASTEN	\$ 90.000.-	\$ 45.000.-
c) JOSÉ CID URRA	\$ 90.000.-	\$ 45.000.-

ACUERDO N° 433/2008

En relación a la petición de incrementar el Incentivo Profesional al cargo de Jefe DAEM, solicita la presencia de Don Iván Leiva para que sea él quien de a conocer los motivos en que basa dicha petición.

El Sr. Leiva en su intervención indica por las nuevas funciones que le ha correspondido asumir en estos últimos años, entre ellas poner en marcha y dirigir programas especiales que ha implementado el Ministerio de Educación y últimamente hacerse cargo de la administración de la sala cuna.

Agrega que en otras comunas similares a Quilleco los respectivos Directores Comunales de Educación tienen una asignación de incentivo profesional bastante más alta que él, asignación que fue fijada hace ya varios años y que no ha sido reajustada.

Por las razones expuesta es que solicita que se incremente su asignación de incentivo profesional a un monto equivalente al 70% de la Renta Básica Mínima Nacional RBMN

Terminada la intervención del Sr. Leiva Director DAEM y habiéndose retirado de la sala el Sr. Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo.

Analizada la petición, el Concejo por la unanimidad de sus integrantes acuerda otorgar al Docente Directivo - Director DAEM, a partir de Junio 2008, una asignación Mensual de \$ 271.000.- (Doscientos setenta y un mil pesos), como incentivo profesional.

ACUERDO N° 434/2008

7.- VARIOS

a) **Sr. González**, quisiera brevemente plantear, cosas que se han planteado mucho antes, en la cuenta del Alcalde faltó mencionar el profesional que sería quien está a cargo de la aprobación del Plan Regulador, lo dejo planteado.

Lo Segundo dice relación con la montonera de vehículos que uno está viendo continuamente, que están estacionados en el patio municipal en desuso o por lo menos en pane, por los años que llevan, sería altamente conveniente que esto se sometieran o a una reparación definitiva o ponerlos en funcionamiento en servicio o bien traspasarlo como comodato, como se ha hecho en otras oportunidades o derechamente rematarlos, hacer una pequeña caja y adquirir otro vehículo, porque de no ser por los recursos que llegaron a educación, este departamento no habría podido adquirir el vehículo que ya cuenta con la aprobación del Municipio, entonces dejo planteado nuevamente la necesidad, con el afán de mejorar el parque automotriz.

Lo tercero, quería referirme con cierta claridad, precisión y preocupación respecto a algo que no puede quedar como mero episodio que fue lo que ocurrió el lunes, efectivamente yo me informé el día domingo a medio día en Villa Mercedes que había esta intención, pero toda la gente planteaba, que todos los cabros se van a tomar el colegio, un poco en broma, casi jocoso el asunto, pero la verdad no le di mayor importancia hasta venir al acto del programa Chile Crece Contigo del Consultorio de Canteras, me encontré con que el colegio estaba tomado y a mi me pareció del caso pasar al establecimiento y justamente estaba el Alcalde, el auxiliar me dice, "esta el Alcalde, pase" parece que era el Centro de Alumnos, el Director del colegio y posteriormente se agregó un señor, que me da la impresión que fuera el de la Unidad Técnica, bueno, el Alcalde hizo un detalle pormenorizado de lo que allí se conversó y me pareció un poco exagerado que los cabros se hubieran tomado el colegio, porque para que estamos con cosas, quisimos salir del asombro, cuando yo pregunté y el Alcalde también lo dice, ¿como es que nosotros no lo supimos antes?, yo he criticado ciertamente que a veces los Concejales, ya sea don Alberto, don Eduardo o todos nosotros nos desdoblamos y hagamos un planteamiento de la junta de vecinos, pero a la larga es legítimo y me llamó profundamente la atención es que para algunas cosas somos representantes de un colegio o voceros de una sociedad y para otras sencillamente no somos nada o no estamos informados, que es lo que quiero pensar en el caso de Jaime, que también de don

Alberto, porque don Alberto efectivamente a posteriori de la reunión dijo, yo no tenía idea, pero si bien es cierto, este movimiento se gestó rápidamente y nos pilló a todos de sorpresa, sin embargo haber estado informado del mal estado de este establecimiento, porque los alumnos dijeron "pero como ustedes no van a saber", si nosotros hemos hecho una serie de reclamos y por eso nos vimos en la necesidad de tomarnos el colegio, había un apoderado, que no se quien sería, que también estaba ahí, entonces pienso que este asunto no fue tan espontaneo como se pudo haber pensado y esta cosa se estuvo gestando hace tiempo y ahí fallaron tal vez los canales de comunicación, no se, el informe que hizo el Alcalde, si corresponde o no un sumario administrativo interno, para poder deslindar responsabilidades administrativas de quienes están a cargo del colegio, el Director de Educación por las mismas y cual es el procedimiento, el colegio, el DAEM, el Alcalde y según el caso el Concejo, pero aquí no estaba en conocimiento ni el DAEM, ni el Alcalde, ni el Concejal que vive en el sector, ni el Concejal que trabaja en el Liceo, entonces como tan raro, algo huele mal, me huele mal el guano de las palomas o sencillamente que algo funciona mal, entonces como le vamos a pedir a los colegios que tengan buenos rendimientos si no hay auténticos liderazgos, por parte de los docentes directivos? si ese es el punto y aquí se especula un montón de cosas, la gente al día siguiente cuando pase por ahí decían: "el cuerpo Directivo no sirve para nada", en fin, después de todo quiero decir, no es que yo sea autoritario, pero a la gente le gusta el sentido de la autoridad, no les gusta esta cuestión de desordenes, cuando en mi casa vieron la noticia que mostraban en el canal nacional, yo dije como es posible que se hayan tomado el colegio, el periodista informa que el liceo costó tanta plata y que es un colegio nuevo, claro está que hoy día está de moda que la gente reclama, con esta figura ciudadana, que todos tienen derecho, todo el mundo reclama, pero insisto aquí debiera haber un sumario administrativo para establecer responsables. Y lo que es peor es que el lunes, habiendo conversado y habiéndose aconchado el conflicto, los alumnos, que me parecieron gente sensata, llegaron a un acuerdo que deponían el movimiento y retomaban sus obligaciones como tal, debo decir lo que me llama la atención ciertas cosas, me llama la atención ciertas cosas de permisividad en algunos aspectos, los cabros ahí hacen lo que quieren, el aseo del colegio por las mismas, apoderados y alumnos que se quejan que muchas veces tienen que hacer el aseo, entonces situaciones que llaman la atención, de un colegio que le costo muchísimo al Gobierno, en fin a todos los chilenos, entonces parece que no hay correspondencia con lo que hace el estado y las autoridades, para rendir mas, ser mejores alumnos, ser mejores como ciudadanos, algo está pasando y la responsabilidad Alcalde, yo por lo menos como Concejal creo que las responsabilidades debieran quedar claramente estipuladas a través de un sumario, para poder establecer bien porque al día siguiente se toman el colegio de nuevo y se distraen recursos de la fuerza pública, de orden público, que tienen que venir de Chillán, para desalojar un establecimiento educacional, con 20 alumnos, me parece mas que preocupante, por último, en realidad debiera convocarnos y aquí señor Alcalde, si usted ha sido invitado, ojalá que invitaran al resto de los Concejales a esas reuniones, para poder analizar el Simce y no tan solo en ese colegio, sino que en todos lados.

Sr. Alcalde, respecto a eso hay una cantidad enorme de apoderados, que producto de este asunto, me están pidiendo una reunión, que vamos a tener que hacer en Quilleco aparte y en Canteras, lo dijeron delante del Sr. Vielma, que quieren una reunión sin profesores, los apoderados y alumnos, quieren una reunión sin profesores, yo se de lo que se trata, entonces si bien es cierto, hay muchos apoderados que están por esta actitud y la inmensa mayoría está de acuerdo que hay que hacer reparaciones.

b) Sr. Bartholomaus, quiero hablar referente a una carta que llegó de la San Lorencito, donde usted, Sr. Alcalde, asistió a una reunión con ellos, se comprometió que les iba a mandar una retroexcavadora para hacer una zanja, para colocar un tubo de paso de la población hacia la escuela Armando Zunino, entonces la pregunta mía es, yo les voy a aportar el tubo, pero antes de aportarles el tubo, quisiera saber que día se van hacer estos trabajos para llevarles el tubo, porque si lo dejo ahí, puede desaparecer.

Sr. Alcalde, efectivamente me pidieron y a partir de la próxima semana, lo coordinamos, nos ponemos de acuerdo, pero yo sin la autorización de don Eduardo no lo hago, porque hay que suspender el tránsito, así es que con autorización lo hacemos, lo coordinamos don Eduardo.

c) Sr. Espinoza, quiero referirme a lo que hace mención Manuel y destacando que esta no es la forma para llegar, en esto casos, a un acuerdo, creo que la situación del Liceo Francisco Bascuñan, en este minuto y en la correspondencia se leyó, sobre la audiencia que está pidiendo, para remediar toda la problemática que existe ahí, está más acorde de lo que corresponde, para posterior a ello, sino no hubieran soluciones y no se escucharan, llegar a una toma.

En lo particular no estoy de acuerdo para nada hacer ese tipo de presiones, si lo que ocurrió en Canteras, como hizo mención don Ramón, también el Concejal Manuel González, donde los tres íbamos a la misma actividad, y fuimos partícipes de la reunión que tuvo el Alcalde con los alumnos, ahí también les hicimos saber que para llegar a instancias de ese tipo hay que agotar todas las instancias, el conducto regular que corresponde y si ellos no fueron escuchado o simplemente no se les atendió sus planteamiento que pudieron haber pedido audiencia con el señor Alcalde, como Directiva del Centro de Alumnos, porque era parte de las peticiones que ellos tenían y si hubiesen hablado con el Alcalde y los plazos se seguían aumentando y no habían soluciones a lo mejor si se justificaba lo que ellos hicieron, como no ocurrió aquello, yo creo que los pasos a seguir son los que están haciendo el Liceo de Quilleco en este minuto, donde se ve más o menos serio el tema y se está tomando con mucha responsabilidad, creo que es lo que corresponde, tenemos las dos caras de lo que ocurrió, una toma que fue de la noche a la mañana, donde sencillamente creo que nadie lo sabía, la problemática del Liceo no era tan grave, como para llegar a paralizar las clases, en cambio lo que ocurre aquí en Quilleco es grave y se está tomando con una responsabilidad distinta. Yo quería hacer ese comentario para que

se entienda de que nosotros, en lo particular, no soy participe de incentivar a que esto ocurra, porque en realidad esta administración es de todos, nosotros somos responsables de muchas cosas, de otras no, pero en el fondo entramos todos a quedar como que somos inoperantes y una montonera de cosas más y lo que se pretende lograr con esto, es dejar mal a un sector, para hacerse sentir de que esa es la forma de pedir las cosas, si esto se escapa a las manos, van a empezar a pedir las cosas de otra forma, yo creo que se nos va a degenerar la situación y va hacer un poco fuera de control.

Sr. Alcalde, antes de ofrecer la palabra, que se manifestó que efectivamente se había informado a don Iván, de esto, independiente que se le había informado a don Iván, tal como lo dice Manuel y Sergio, no era la forma.

Sobre eso, dos cosas, primero que nada entre todo se tiene que agotar las instancias y se tiene que hablar con el Alcalde y no se llegó donde el Alcalde, esa es la última instancia, independiente que le hayan mandado 1000 cartas a don Iván, pero no se acercaron donde el Alcalde y los jóvenes ese día tenían la sensación que el Alcalde estaba enterado, independientemente de eso, yo creo que no ameritaba una toma. Si bien es cierto, lo que dice Sergio, lo del Liceo de Quilleco, hay una carta pública y hecho de menos, antes que llegara esta nota y ahora entiendo, que habrían algunos apoderados que estaban muy preocupados con lo que se pretendía, que querían hacer lo mismo que en Canteras, se querían tomar el Liceo y no me he enterado de nada, pero ahora veo esto y más de alguno tiene que haber escuchado la radio Bío Bío, y a lo mejor en la Tribuna va a salir.

Yo hace bastante tiempo, como una semana, cuando ocurrió lo que estaba pasando en el liceo, mandamos al Senador un oficio, donde le pedimos un FIE de emergencia para Quilleco, ayer me entrevistaron, por esto mismo, en Los Ángeles y doy los motivos por los cuales no se ha podido postular, es porque no se ha abierto el noveno concurso y hecho de menos, si bien es cierto, la carta que nosotros leímos, aparece que el Municipio y el Concejo está haciendo lo propio, pero en la carta pública no aparece, creo que es conveniente decir que el Municipio con la aprobación del Concejo ha invertido y reparado techos y ha comprometido recursos para seguir mejorando esto. Yo creo que eso debiera decirse en la carta pública.

También hay un tema, movilizaciones con apoyo de apoderados para llamar la atención de la opinión pública y ahí sigue la carta, pero yo no tengo ningún inconveniente que podamos conversar, pero tenemos que hacer las cosas con responsabilidad, porque no nos vaya a ocurrir como lo que sucedió en Canteras, que se transformó en algo contra todos, contra los profesores, la directiva, y como dice Sergio, habían apoderados que pedían la cabeza de los Directivos, entonces hagamos las cosas con responsabilidad, me decían, porque no nos preocupáramos de mejorar la calidad de la educación, en el cóctel que estuvimos, no hubo ninguno de nosotros que no se nos hayan acercado, me consta que así tiene que haber sido y así fue, el tema en el acto de salud, cuando terminó, los apoderados que se acercaban a nosotros, nos decían que lo que nosotros tenemos que hacer es mejorar la calidad de la educación y nos decían varias cosas, que lo hacen por florear, etc., como Alcalde, estoy solicitando la posibilidad de un FIE de emergencia, me comuniqué con el Senador, aproximadamente hace como 15 días, yo les dije que si era necesario ir, a lo mejor un grupo de apoderados, el Concejo, alumnos, ir a Santiago a solicitar esto, yo creo que tenemos que hacerlo.

d) Sr. Quilodrán, lamentablemente no he estado en esta semana en el Liceo de Canteras, tengo licencia médica del lunes pasado y durante toda la semana pasada y ésta no estuve, así es que no pude haber aportado para que este asunto no hubiese llegado a este punto, el año pasado o el antepasado cuando se hizo la revolución de los pingüinos, varias veces en el Concejo, se alabo el buen manejo, que había tenido el Liceo de Canteras, porque no se había tomado el colegio, se habló con los alumnos, se conversó el tema, de que se trataba y el buen manejo de la situación. Este año lamentablemente ocurrió esto, no conozco los pormenores de lo que sucedió ahí, pero si se que y confío que así tiene que haber sido, el Sr. Director del Liceo, en reiteradas oportunidades pidió y porque así lo expresó en el Consejo de Profesores, el control de la plaga de palomas, que no es una novedad en Canteras, porque cualquier persona que va a Canteras ve las bandadas de palomas que andan en Canteras alrededor del liceo, es más, tiempo atrás se hizo un intento, pero las palomas regresaron al sector, específicamente al liceo, pero yo creo que allá también se mezclan temas, estamos viendo un caso puntual, si todos nos preguntamos, yo creo que nadie cree que era necesario una toma por el asunto de las palomas, pero creo que en eso todos estamos de acuerdo, pero acá se mezclan situaciones, se habla de Simce por un lado, se incentivan apoderados, que se habló con apoderados, que se confunden apoderados, pero yo creo que esto es un proceso educativo, para que tenga éxito, no pasa solamente por el colegio, por los profesores, el proceso educativo para que tenga resultado tiene que estar el apoderado inmiscuido, la comunidad, el liceo, el profesor en el aula y el funcionamiento del liceo, estamos todos de acuerdo en eso, pero cuando empiezan a fallar ciertas instancias, ya sea el respaldo del apoderado, la propia comunicación problemente que el apoderado pueda tener con el liceo, lleva a este tipo de situaciones, pero aquí no se trata de culpar una instancia, para tratar de salvar otra instancia que también es responsable, como es la comunidad en general, porque ocurre este tipo de situaciones.

Se dice que era necesario que lo conociera el Concejo, probablemente a lo mejor, faltó esa instancia de que al señor Director se le fue, haberlo enviado, pero eso sirve de experiencia también, porque se pensó que con informarle al Jefe Directo de educación, bastaba, ahora ya sabemos que parece que hay que utilizar otros conductos, porque si nadie más sabía, es lamentable, por parte de lo que después puede llegar a ocurrir y también me alegra que hubiese estado el Alcalde y algunos Concejales conversando con alumnos, para que vean después como los alumnos dentro de su inmadurez cambian de opinión, de un momento a otro, porque habían llegado a un acuerdo como se expresa acá y hubo otro grupo que no estuvo de acuerdo se tomó el liceo, para que ustedes vean, que cuando se trabaja en educación con el tipo de alumnos que está llegando a las escuelas, es más, la mayoría de los alumnos que participaron en esa toma, no son de la comuna, son

alumnos que vienen de otros sectores, que no traen la formación valórica que les da el liceo, en la mayoría de los casos, los niños que participaron en porcentaje es mínimo los que eran de Canteras, eran de otros sectores, inclusive ni siquiera de nuestra comuna, lamentablemente, eso también enloda el quehacer nuestro.

Yo creo que es bueno tener después reuniones con los apoderados, para ver los procesos educativos, pero aquí se está actuando y reaccionando ante un hecho, que a lo mejor era más necesario de lo esperado, para conversar y analizar estos temas, de ambas partes, pero nosotros durante mucho tiempo, por diferentes motivos de salud y el estar ahí, no teníamos Unidad Técnica constituida con todo lo que implicaba, ahora el señor Opazo está trabajando fuertemente, con nuevas metodología que entrega la reforma y todavía a lo mejor los frutos de ese trabajo fuerte y muy profesional, no se han visto, pero eso es así, como aquí también se mezcló la situación del simce, cuartos básico del Liceo de Canteras, sigue siendo el primero de la comuna, como ha ocurrido en muchas oportunidades, no así en los octavos años, donde bajó y estuvo bajo del resto de las escuelas, pero en los cuartos básicos estuvo superior, en donde ahí, en el segundo ciclo de educación básica, donde el profesor Opazo está tratando de revertir esa situación, entonces se están creando dentro del establecimiento esas instancias de mejoramiento, ahora entendemos a la comunidad de ver reacciones que no estamos acostumbrados, estudiantes fuera del establecimiento educacional y después los mezclan con el liceo, pero la mayoría de los casos, que son objetivos, uno conversa con los alumnos o los papás, les van a decir que la mayoría de las situaciones se dan a las 16:00, 17:00 ó 19:00 hrs. fuera de horario del establecimiento educacional y esos alumnos quedan en los alrededores, son alumnos que no se van a sus sectores, que se quedan dando vueltas en el sector y esos muchas veces dan mala impresión; el apoderado dice: ¿qué anda haciendo este alumno fuera del establecimiento?, pero el alumno ya ha sido despachado del establecimiento en la hora que correspondía, pero como ellos viajan a Chacayal, a diferentes sectores, se quedan dando vueltas en los sectores aledaños al liceo y se da esa situación, es mas, a dos alumnas que estaban en esa situación, para este año no les permitimos matrícula, en diciembre, los alumnos fueron nuevamente a reclamar al Departamento Provincial y el Departamento Provincial nos pidió que las dos alumnas regresaran al liceo y ellas eran casos de las que se quedaban fuera del liceo y cual fue el problema, por lo que se pudo mantener, era porque no habían evidencias dentro del liceo, la mayoría de las situaciones que ellas cometieron fueron fuera del liceo y esa situación no nos aceptó el Departamento Provincial y de ese tipo eran los comentarios que andaban dentro del colegio.

Para terminar, me alegra cuando el Director del DAEM dice que luego se ejecutará el proyecto del cierre perimetral de nuestro establecimiento, que es un anhelo fuerte del establecimiento ya que sabemos que hay niños chicos y los inspectores tienen que andar cuidando que no se salgan los niños chicos, porque tenemos desde pre-kinder a cuarto medio y si los espacios están abiertos, se escapan por cualquier parte, quien trabaja o va a estar un rato en el establecimiento, se puede dar cuenta de eso, porque es imposible andar siguiéndolos cuando están todos los espacios abiertos, entonces eso también da más objetividad a lo que se está conversando, también influye bastante, no digo que es lo único, porque en el proceso educativo hay muchas cosas que entrarían, lo sabemos, hemos tenido otras situaciones mas complicadas, licencias médicas de profesores, que no son reemplazadas, pero eso se escapa a lo que el liceo puede hacer, es más, se escapa a lo que el Jefe de DAEM puede hacer, porque no hay profesores en algunas especialidades, castellano por ejemplo hemos tenido dos meses con licencia médica a la profesora, matemática también y eso por supuesto que también habla mal del establecimiento cuando se ven alumnos deambulando por no tener sus profesores de asignatura, entonces yo creo Señor Alcalde y estimados Colegas Concejales, que muchas veces, hay temas más profundos que derrepente reaccionan ante este tipo de lamentables situaciones, que no era necesario, en eso estoy de acuerdo, por ese motivo puntual no era necesario una toma, pero hay cosas que se deberían conversar con la altura de mira que corresponde y no tampoco provocar enfrentamientos al conversar solo con un sector, solo con algunas personas, las conversaciones deberían ser abiertas donde todos los actores puedan opinar, de acuerdo a sus niveles de responsabilidad, no podemos mezclar en una gran asamblea alumnos, apoderados, profesores, porque no sería conveniente, ahora para una plenaria estoy de acuerdo, primero para conversar los temas, pueden estar los alumnos aparte, profesores, apoderados y todos juntos en una plenaria, si no hay porque tenerle temor, pero a lo mejor empezar a provocar mayor quiebre al liceo que se ha caracterizado por tener unas buenas relaciones, los profesores que trabajan en diferentes establecimientos educacionales cuando van al liceo de Canteras, lo encuentran ordenado, alumnos respetuosos, porque las excepciones son puntuales.

Sr. Alcalde, una consulta cuando usted habla de provocar un quiebre, ¿ a qué se refiere?

Sr. Quilodrán, el escuchar sólo a los apoderados.

e) **Sr. Lermenda**, nunca se me ha acercado una persona a decirme: mire presidente por si lo quiere tratar a nivel de Junta de Vecinos o mira Concejal, o mira amigo, no sé, tengo este problema, me he dado cuenta, como lo hemos conversado acá si de las palomas y estas cosas, si las habíamos conversado con don Eduardo, la otra vez que podíamos hacer para poder erradicar esa plaga, no nos olvidemos que esto no es de ahora lo que está pasando, ya que cuando estaba el edificio antiguo estaba plagado el gimnasio antiguo de palomas, que incluso se barría antes de empezar un partido y cuando se terminaba estaba todo sucio, entonces hace bastante tiempo, y si alguien me hubiese insinuado alguna intención de tomar la determinación que tomaron los niños, yo habría sido el primero que habría dicho no estoy de acuerdo y los caminos normales para llegar a solucionar un problema son otros, más aún sabiendo y haberme dado cuenta cuando estaba en el liceo de que los baños del liceo a meses de haber sido entregados nuevos, estaban todos rayados y especialmente por puro gusto, me dijeron que los viera, me metí a los baños de las mujeres rayados y con groserías que no son para creerlo, alumnas que lo escriban, entonces habría tenido el momento para poder haber podido decir a los jóvenes, ustedes están mal.

Lo otro, estaba trabajando, ya que me toca de noche, el día que yo tenía que estar aquí en la Municipalidad, vine temprano, incluso vi al Alcide, pero yo no tenía idea, al día siguiente, el martes yo tenía que estar en la universidad, yo de verdad no tenía idea de lo que pasó, pero cuando se gestó esta cosa, no tenía ni la más mínima idea, así es que si hay alguna intención de vincularme en alguna cosa, con algún sentimiento de complicidad en lo que pasó, es total y absolutamente falso, no he estado vinculado en eso.

Pero si bien es cierto, si alguien le está haciendo sombra a esta cosa, yo sería una de las personas, que estaría muy satisfecho, que se descubra y poder decirle en su cara, que esas cosas no se hacen. Ahora si hay alguien que está mal orientando a la juventud que es el futuro, no solo de la comuna sino que de todo Chile, entonces eso quiero decir, para poder dejar en claro eso, que no tenía idea y me alegro que aquí el Alcalde y los Concejales, hayan estado presente.

Me ha llamado gente y antes de venir para acá, me llamó una vecina de camino a Villa Mercedes, tiene dos niñas chicas en el colegio y que si esta cosa de las palomas no se soluciona rápido, ella va a retirar a sus niñas, porque por una parte estuvo malo lo que hicieron los niños, pero por otra parte, ahora se quisieron dar cuenta que existen las palomas y antes no les había pasado ni por la mente lo de las palomas, pero ahora si lo encontraron importante, por una parte hay personas que están completamente en contra de la toma y otras personas que no, pero que están las palomas todos saben, entonces ese es el tema, porque hay personas que se aprovechan de la situación y otras que no.

f) Sra. Minelba Soto, quiero referirme un poquito al tema, el concejal González tendría que cambiar de opinión sobre los Concejales aludidos directamente minutos atrás, que eran los dos de Canteras y creían que estaban informados, pero ahora ya se sabe que no sabían nada, a mi me quedó clarísimo y noté incluso la medida que usted suponía y que no me parece, es una situación que no se conoce, yo escucho a mis dos colegas acá y la cosa cambia .

Sr. Alcalde, cuando habla de sumario, es una investigación sumaria.

Sr. González, debe haber un sumario y respecto a ello digo, que así como en otras oportunidades, ellos están informados de lo que acontece en su sector y se plantean aquí, ¿como es que ahora no sabían?, pero yo no les hago imputación de culpabilidad.

Sra. Minelba Soto, queda muy claro.

Sr. González, pero Sra. Minelba, no tiene para que decírmelo, si no he hecho imputaciones de nada.

Sr. Quilodrán, pero si hiciste una alusión a nosotros.

Sr. González, lo que yo estoy diciendo es que ¿como? porque me llama la atención, como en otras veces, en un desdoblamiento que no corresponde, ustedes hablan del Liceo o de la Junta de Vecinos y ahora no tenían idea.

Sra. Minelba Soto, que he querido decir, es lo siguiente: que es verdad, hoy en día la situación, para quienes estamos en educación está demasiado complicada, la jerarquía, la autoridad muchas veces se anula y la anulan justamente personas ajenas a uno y esa es la complicación mayor, hoy en día lamentablemente existe en nuestro país, podemos ser sorprendidos en cualquier momento por grupos y es muy probable que por ahí fue la cosa en Canteras, porque parece que no todos eran alumnos, yo creo que estas reuniones específicamente a la que está invitado nuestro Alcalde, con apoderados, con gente de Canteras, a parte que son muy legítimas, pero si sería mucho más provechoso que estuvieran involucrados, en este caso los profesores, porque es bien como una pérdida de tiempo, hablar de un tema tan delicado, importante con un solo sector, porque ahí se va a tocar el rendimiento académico, la disciplina, se va a tocar los temas que son los que les preocupan a los papás, entonces si no está la otra parte, para que también den su explicación o su opinión, al final se transforma un poco desértico, eso quiero decir yo, porque pudiera venir más adelante acá en Quilleco, la misma cosa, reuniones donde se van a convocar al alcalde, etc, a parte que hay una información que vendrá más contundente el día en que si nosotros aprobemos de darle la audiencia al liceo de Quilleco, como para nosotros inmiscuirnos en la temática, de cual es el fondo del problema que vive el liceo Francisco Bascañan Guerrero, entonces las reuniones hay que aprovecharlas, porque de lo contrario es ir a escuchar dolores, escuchar quejas etc. y que se está diciendo con todos estos hechos, que nosotros tenemos que mejorar nuestras comunicaciones, nosotros estamos fallando.

Sr. Alcalde, las comunicaciones están excelentes Sra. Minelba, fíjese que esos niños que se trajeron, el día de la toma, nadie sabía y aquí los estaba esperando un señor para hacerle entrevista y después aparece por Internet que los niños fueron golpeados a vista y paciencia de los profesores, cosa que se que no es así.

Sra. Minelba Soto, esas son comunicaciones de los agitadores, yo estoy hablando de las comunicaciones de nosotros, internas, de nosotros, del sistema, que si le informan al Sr. Leiva, por ejemplo, de esta situación que pasa en Canteras, lo que tiene que hacer es comunicarle al jefe directo, a eso me refiero, a veces nos guardamos información o sencillamente la damos por obvia, ¡ah no debe saber! en eso tenemos que mejorar, porque estamos en una situación crítica, especialmente en este año, por eso decía anteriormente de los

aprovechamientos, tengamos cuidado, porque va a ver gente que va a querer aprovecharse de nosotros políticamente, porque no, somos un Concejo político, tenemos que ser más cautos y más criteriosos en algún momento.

g) Sr. Alcalde, para cuando invitamos al liceo de Quilleco, ¿para la primera reunión ordinaria que tengamos? o hacemos una reunión extraordinaria?.

Analizado el tema, el Concejo por la unanimidad de sus integrantes acuerda otorgar la audiencia solicitada, por el Liceo Francisco Bascuñan Guerrero, para la próxima reunión ordinaria.

ACUERDO N° 435/2008

h) Sr. Bartholomaus, respecto al problema del liceo, si bien es cierto, analizando el motivo de porqué se produjo la toma, aparece ridículo para la opinión pública, de que era por el problema del olor de las palomas, a lo mejor fue un asunto de gestión, bien lo dice don Jaime que él no estuvo en esas dos semanas, a lo mejor si hubiese estado, eso no habría pasado, que es lo que pasa, más ridículo todavía, cuando hay una segunda toma y dan como motivo que el maestro no les gustó, que tenía que ser otro maestro, osea resulta peor todavía, por eso les digo que es un problema de gestión, en la dirección del liceo, el cual no asumió la responsabilidad del problema, entonces era limpiar una cuneta, que estaba hedionda a paloma y porque el maestro que les mandaron, no era del agrado de ellos, según los niños.

Sr. Alcalde, por eso decía que don Jaime es de la dirección, entonces usted dice salió con licencia el lunes de la semana pasada, entonces esto se gestó en una semana.

Sr. González, yo insisto en que no corresponde que el Sr. Quilodrán, él es Concejal, no es representante del colegio para efectos del Concejo, lo que si estoy diciendo que no quedó claro al parecer y que se me interpretó mal, en otras oportunidades él aprovechando, reforzando algunas cosas habla por el colegio y que nos llama la atención que habiéndose arrastrando tanto tiempo este conflicto, no supiéramos, estoy sorprendido. Y cuando yo pido al Alcalde que se haga un sumario, porque es costumbre que cada vez que exista una cosa de la gravedad de connotación pública que se le dió, es para que se instruya un sumario administrativo, para saber que ocurre en el colegio, a caso el colegio no entregó oportunamente la correspondencia de la demanda a educación o falló educación, pero hay que saber, que pasó y no puede quedar así no más.

Sr. Quilodrán, acá todos acabamos de expresar que nadie entiende y que no era necesario el paro o movilizarse por el asunto de las palomas y esa situación la venía tocando el Director del Liceo con el Jefe del Daem, él cual le explicaba que se tenía que licitar, incluso lo de Chile Compras, todo lo que sabemos, lo que se hace, cuando no sé apuran algunas cosas, entonces que pasa ahora, fue sorprendente lo del martes anterior, en esa fecha, nadie pensó hasta el día antes, nadie pensó que en Canteras iba a ver paro aludiendo a esta situación, entonces eso tiene que quedar claro.

Sr. Alcalde, sigo insistiendo y como todos saben, yo soy la última instancia y a mi no se me informó, yo lo manifesté, Manuel igual, por eso no voy a volver atrás, ¿don Jaime, usted sabía esto de las palomas, las palomas, permíname, ino se hicieron caca las ultimas semanas!

Sr. Quilodrán, usted lo sabia señor, usted va a Canteras y ve como están las palomas.

Sr. González, no corresponde, porque usted está aquí como concejal, no está como docente director de un colegio y no tiene porque darse cuenta de ese asunto.

Sr. Alcalde, bueno en este caso, tendría que haber sido el Sr. Vielma, me tendría que haber informado y se tiene que agotar las instancias, insisto si la persona que está sufriendo el problema, eran los alumnos y ellos dicen que ellos le habían informado al profesor y el profesor debería haberle informado al director.

Sr. Quilodrán, me parece bien que si no hay respuesta rápida, hay que saltarse los conductos.

Sr. González, como decía la señora Minelba, ahora las conductas sociales, de hoy día, son totalmente diferentes, hemos visto tantas cosas.

Sr. Alcalde, ver lo que está ocurriendo en Canteras, que ocurrió allí, pienso que alguien fue y les dijo háganlo y resulta que esto se volvió en contra de los profesores.

Sr. Quilodrán, bueno si tiene información, que alguien incitó a estos niños a hacer esto, hay que expresarlo.

i) Sr. González, lo último, no quiero dejar pasar algo, viene con el timbre del Director del Liceo de Quilleco y considero que no corresponde, nos están pidiendo a cada concejal implementación, porque si

legitimamos esta petición que tiene un buen propósito, el día de mañana no nos extrañaremos que empiecen a pedir de todos los colegios.

Sr. Alcalde, que les parece?

Sra. Minelba Soto, no me parece

Sr. Alcalde, podríamos mandar una respuesta

Sr. Espinoza, yo no tendría problema en comprar algo, pero después todos nos van a pedir.

Sr. Alcalde, estamos todos de acuerdo en que se envíe una carta.

Sr. Quilodrán, está de acuerdo en que se le de el premio que solicitan, para el concurso.

Sr. Alcalde, consulta nuevamente si se le envía la nota.

Sra. Minelba Soto, estoy de acuerdo, independiente de lo que podamos cooperar, porque aquí dejamos muy mal al Daem, porque el Daem es la instancia.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 17:12 horas.

Próxima Reunión Ordinaria, 19 de Junio de 2008, a las 15:00 horas




LUIS ALDO CID ANGUIA
SECRETARIO MUNICIPAL